

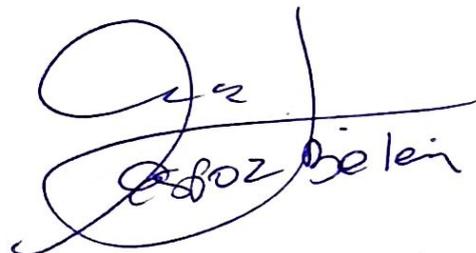
**JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
2021**

ACTA N 41

En la ciudad de Córdoba, a los 22 días del mes de octubre del 2021, siendo las 16:50 hs. se constituye la Junta Electoral en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, integrada por María Belén Espoz Dalmasso, Pedro Garelo y Silvia Nadalin. Atento a las situaciones de demora postal manifestadas durante todo el proceso electoral, **esta Junta resuelve:** habilitar el derecho al voto a aquellos sufragantes que, habiendo optado por el Voto Postal no recibieron la documentación correspondiente para ejercerlo, podrán hacerlo UNICAMENTE en los casos en que Correo Argentino envió los sobres devueltos al Remitente, y la Dirección Electoral de la UNC los remitió a esta Junta de la FCC para su control. Sin más temas por tratar, se da por terminado el acto que, previa lectura y ratificación, firman les presentes en el lugar y hora indicados supra.-----


Silvia Nadalin


PEDRO
GARELO


Espoz Belén